

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día miércoles diecisiete de febrero del año dos mil dieciséis, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alcaraz Sosa Erika, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Reyes Torres Carlos, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil.- Acto continuo, el diputado presidente, con la asistencia de ocho diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomasen, e informó que solicitaron permiso para faltar los diputados: Iván Pachuca Domínguez y Fredy García Guevara, ausencia suplida por la diputada Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, y la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en al artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** inciso a) Acta de sesión pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles tres de febrero de dos mil dieciséis. b) Acta de sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diez de febrero de dos mil dieciséis. **Segundo.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio signado por el licenciado Benjamín

Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el diputado Eusebio González Rodríguez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0200/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0522/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0549/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0638/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0645/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0707/2015, LXI/1ER/OM/DPL/040/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0716/2015. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio signado por el diputado J. Jesús Martínez Martínez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de la comisión, relativo a la propuesta de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado crear una Fiscalía Especializada en Materia de Desapariciones Forzadas y Búsqueda de Personas Desaparecidas; con el fin de atender esta grave problemática que afecta a toda la entidad, pero que ha alcanzado niveles críticos en los municipios de Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez y la Región Sierra de Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio suscrito por el doctor Joaquín Morales Sánchez, presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, con el cual informa que fue designado presidente de ese órgano garante, en sesión extraordinaria número ITAIGRO/03/2016, para el periodo comprendido del 09 de febrero de 2016 al 08 de febrero de 2017. **IV.** Oficio signado por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a este Honorable Congreso, de la recomendación 084/2015, con número de expediente CODDEHUM-VG/091/2015-I. **V.** Oficio suscrito por el doctor Erik Ulises Ramírez Crespo, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta. **VI.** Oficio signado por el Maestro en Ciencias Arturo González Gatica, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, con el que remite el plan municipal de desarrollo 2015-2018. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Francisca Velázquez Ramírez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por medio del cual solicita la revocación de cargo o mandato de la ciudadana Elva Luna Reyes, regidora del citado municipio, y se llame a la regidora suplente ciudadana Judith García Cano. **VIII.** Oficio

signado por el licenciado Daniel Meza Loeza, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remiten copia certificada del punto de acuerdo relativo a la atención que se le dio al exhorto emitido por esta Legislatura por el cual se instruye al Secretario de Seguridad Pública y al Coordinador de Movilidad y Transporte del municipio de Acapulco de Juárez, para establecer adecuada coordinación que conlleve al control y vigilancia del tránsito y la vialidad en el municipio antes citado. **IX.** Oficio suscrito por el licenciado Daniel Meza Loeza, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual informa de la aprobación de un punto de acuerdo con el que solicitan a los integrantes del Honorable Congreso del estado de Guerrero, se legisle respecto al servicio de grúas que se presta en el estado de Guerrero, a efecto de que los derechos y economía de los ciudadanos que solicitan el servicio, sean respetados. **X.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Acapulco de Juárez, Ayutla de los Libres, Buenavista de Cuéllar, Mártir de Cuilapan y Olinalá, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Escrito suscrito por el Consejo General de Huelga del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG), con el que solicitan el apoyo del gobierno federal y estatal para la exención del impuesto ISR a las prestaciones que hace el gobierno federal a sus trabajadores y que la UAGro hace en las indemnizaciones por liquidación como está establecido en el contrato colectivo de trabajo. **II.** Oficio firmado por los ciudadanos Mateo Almanza Martínez y Ciro Castro Castro, presidente y secretario general, respectivamente de la Unión de Jubilados y Pensionados en el Estado de Guerrero, A.C., con el que solicitan a esta Soberanía la integración de la comisión especial que dé seguimiento a los trámites, gestiones y peticiones que realizan los jubilados y pensionados. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Reyes Torres. **b)** De decreto que derogan los artículos 75, 76, 77, 78 y 79 de la Ley 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del estado de Guerrero; y los artículos 106, 107, 108, 109, 110 y 11 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero número 248. Suscrita por el diputado Carlos Reyes Torres. **c)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Registro Civil

Número 495 y al Código Civil del Estado de Guerrero Número 358. Suscrita por el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz. **Quinto.- “Propuestas de Acuerdo”:** inciso a) Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya al Secretario de Salud en la entidad, a fin que se otorguen las facilidades a los integrantes de la Comisión de Salud de este Poder Legislativo, en las visitas a los diversos centros de salud y hospitales dependientes de dicha Secretaría, con el objetivo de conocer la situación que guarda cada uno y coadyuvar a través de recomendaciones para la implementación de acciones que realice el ejecutivo estatal en materia de salud, para el mejoramiento de la prestación del servicio a la población beneficiaria. b) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Héctor Viario Castrejón, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, formula respetuoso acuerdo al ciudadano General Pedro Almazán Cervantes, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que intensifique las políticas públicas en el sistema penitenciario y tratamiento de adolescentes que nos alejen de la posibilidad de escenificar cualquier motín en los centros de readaptación social de la entidad, observando el respeto integral a los derechos humanos de los reclusos, así como los lineamientos consignados en instrumentos locales, nacionales e internacionales. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** inciso a) De la diputada Beatriz Alarcón Adame, con motivo del día del Ejército Mexicano. **Séptimo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.- Enseguida, la diputada secretaria Ma Luisa Varga Mejía, informó que se registraron dos asistencias de las diputadas Flor Añorve Ocampo, Alarcón Adame Beatriz, con los que se hace un total de diez asistencias.- Acto continuo el diputado presidente, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo de Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b):** El diputado presidente solicitó a la Permanente, la dispensa de la

lectura de las actas de las sesiones celebradas los días miércoles 03 y 10 de febrero de 2016, enlistadas en los incisos a) y b) del primer punto del orden del día, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de esta Legislatura, siendo aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el diputado Eusebio González Rodríguez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0200/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0522/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0549/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0638/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0645/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0707/2015, LXI/1ER/OM/DPL/040/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0716/2015. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio signado por el diputado J. Jesús Martínez Martínez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de la comisión, relativo a la propuesta de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado crear una Fiscalía Especializada en Materia de Desapariciones Forzadas y Búsqueda de Personas Desaparecidas; con el fin de atender esta grave problemática que afecta a toda la entidad, pero que ha alcanzado niveles críticos en los municipios de Iguala de la Independencia, Chilapa de Álvarez y la Región Sierra de Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio suscrito por el doctor Joaquín Morales Sánchez, presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, con el cual informa que fue designado presidente de ese órgano garante, en sesión extraordinaria número ITAIGRO/03/2016, para el periodo comprendido del 09 de febrero de 2016 al 08 de febrero de 2017. **IV.** Oficio signado por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a este Honorable Congreso, de la recomendación 084/2015, con número de expediente CODDEHUM-VG/091/2015-I. **V.** Oficio suscrito por el doctor Erik Ulises

Ramírez Crespo, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta. **VI.** Oficio signado por el Maestro en Ciencias Arturo González Gatica, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, con el que remite el plan municipal de desarrollo 2015-2018. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Francisca Velázquez Ramírez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por medio del cual solicita la revocación de cargo o mandato de la ciudadana Elva Luna Reyes, regidora del citado municipio, y se llame a la regidora suplente ciudadana Judith García Cano. **VIII.** Oficio signado por el licenciado Daniel Meza Loeza, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remiten copia certificada del punto de acuerdo relativo a la atención que se le dio al exhorto emitido por esta Legislatura por el cual se instruye al Secretario de Seguridad Pública y al Coordinador de Movilidad y Transporte del municipio de Acapulco de Juárez, para establecer adecuada coordinación que conlleve al control y vigilancia del tránsito y la vialidad en el municipio antes citado. **IX.** Oficio suscrito por el licenciado Daniel Meza Loeza, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual informa de la aprobación de un punto de acuerdo con el que solicitan a los integrantes del Honorable Congreso del estado de Guerrero, se legisle respecto al servicio de grúas que se presta en el estado de Guerrero, a efecto de que los derechos y economía de los ciudadanos que solicitan el servicio, sean respetados. **X.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Acapulco de Juárez, Ayutla de los Libres, Buenavista de Cuéllar, Mártir de Cuilapan y Olinalá, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la Legislatura como un asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como un asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Derechos Humanos. **Apartado III.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y los efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132

de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado VI.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Turnado a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 95 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes, respectivamente, y en atención a su competencia. **Apartados VIII y X.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes. **Apartado IX.** Turnado a la Comisión de Transporte, para su conocimiento y los efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: I. Escrito suscrito por el Consejo General de Huelga del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG), con el que solicitan el apoyo del gobierno federal y estatal para la exención del impuesto ISR a las prestaciones que hace el gobierno federal a sus trabajadores y que la UAGro hace en las indemnizaciones por liquidación como está establecido en el contrato colectivo de trabajo. II. Oficio firmado por los ciudadanos Mateo Almanza Martínez y Ciro Castro Castro, presidente y secretario general, respectivamente de la Unión de Jubilados y Pensionados en el Estado de Guerrero, A.C., con el que solicitan a esta Soberanía la integración de la comisión especial que dé seguimiento a los trámites, gestiones y peticiones que realizan los jubilados y pensionados.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Carlos Reyes Torres, por el que envía una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tener conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria

Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el diputado Carlos Reyes Torres, por el que envía una iniciativa de decreto que derogan los artículos 75, 76, 77, 78 y 79 de la Ley 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del estado de Guerrero; y los artículos 106, 107, 108, 109, 110 y 11 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero número 248. Suscrita por el diputado Carlos Reyes Torres.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo instruyó se insertasen íntegras las dos iniciativas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Registro Civil Número 495 y al Código Civil del Estado de Guerrero Número 358.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Propuestas de Acuerdo", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar primera lectura al dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya al Secretario de Salud en la entidad, a fin que se otorguen las facilidades a los integrantes de la Comisión de Salud de este Poder Legislativo, en las visitas a los diversos centros de salud y hospitales dependientes de dicha Secretaría, con el objetivo de conocer la situación que guarda cada uno y coadyuvar a través de recomendaciones para la implementación de acciones que realice el ejecutivo estatal en materia de salud, para el mejoramiento de la prestación del servicio a la población beneficiaria.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera

Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, formula respetuoso acuerdo al ciudadano General Pedro Almazán Cervantes, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que intensifique las políticas públicas en el sistema penitenciario y tratamiento de adolescentes que nos alejen de la posibilidad de escenificar cualquier motín en los centros de readaptación social de la entidad, observando el respeto integral a los derechos humanos de los reclusos, así como los lineamientos consignados en instrumentos locales, nacionales e internacionales. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, enseguida, el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, solicitó a la Presidencia se le concediera el uso de la palabra para realizar una adición, antes de que se le concediera el uso de la palabra, solicitó se otorgara un receso de cinco minutos, mismo que le fue concedido; una vez reanudada la sesión; el diputado presidente informó a la permanente que a solicitud del diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez se retiraba su participación; y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Alarcón Adame, para dar lectura a una intervención con motivo del día del Ejército Mexicano.- Concluida la intervención esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día miércoles diecisiete de febrero de dos mil dieciséis, el diputado presidente, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados y

diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día martes veintitrés de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.-----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes primero de marzo del año dos mil dieciséis.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.